



MUNICIPALIDAD DE SAN MIGUELITO INTIBUCA



El suscrito Director Municipal de Justicia de este termino. Por este medio concede un permiso al señor(a) Jose David Reyes

De este vecindario, para que pueda destazar un(a) Toro
de color Negro fierro _____

para consumo local; cuyo destace se verificara el día: Domingo 15
de Marzo del 2010 y el interesado en referencia a pagado
los derechos fiscales municipales conforme al plan de arbitrarios vigente.

El director municipal de justicia revisara la res en el momento del destazo,
y encontradola de conformidad, clase, color y fierros reportados se
Permitira el sacrificio.

Nº 2028

San Miguelito, Intibuca, 13 de Marzo del 2010

IMP. MI ESPERANZA, TEL.: 9660-2150/3334-0987 2783-0577 R.T.N. 03011988026580

Firma: Director Municipal de Justicia San Miguelito Intibuca





MUNICIPALIDAD DE SAN MIGUELITO INTIBUCA



El suscrito Director Municipal de Justicia de este termino. Por este medio concede un permiso al señor(a) Manuel Alverto Mejia.

De este vecindario, para que pueda destazar un(a) Torito
de color Negro. fierro

para consumo local; cuyo destace se verificara el día: Domingo 15
de Marzo del 2020 y el interesado en referencia a pagado
los derechos fiscales municipales conforme al plan de arbitrarios vigente.

El director municipal de justicia revisara la res en el momento del destazo,
y encontradola de conformidad, clase, color y fierros reportados se
Permitira el sacrificio. N° 2027

San Miguelito, Intibuca, 13 de Marzo del 2020

IMP. MI ESPERANZA, TEL.: 9660-2150/3334-0987 2783-0577 R.T.N. 03011988

Firma: Director Municipal de Justicia San Miguelito Intibuca



MUNICIPALIDAD DE SAN MIGUELITO INTIBUCA



El suscrito Director Municipal de Justicia de este termino. Por este medio concede un permiso al señor(a) Jose David Reyes Hernandez.

De este vecindario, para que pueda destazar un(a) Vaca.
de color Blanca yipata. fierro

para consumo local; cuyo destace se verificara el día: Domingo 08
de Marzo del 2020 y el interesado en referencia a pagado
los derechos fiscales municipales conforme al plan de arbitrarios vigente.

El director municipal de justicia revisara la res en el momento del destazo,
y encontradola de conformidad, clase, color y fierros reportados se
Permitira el sacrificio. N° 2026

San Miguelito, Intibuca, 06 de Marzo del 2020

IMP. MI ESPERANZA, TEL.: 9660-2150/3334-0987 2783-0577 R.T.N. 03011988

Firma: Director Municipal de Justicia San Miguelito Intibuca





REPUBLICA DE HONDURAS
MUNICIPALIDAD DE SAN MIGUELITO, INTIBUCA



DIRECCION DE JUSTICIA MUNICIPAL

NOTA ACLARATORIA

El infrascrito Director de Justicia Municipal, del Municipio de San Miguelito, Departamento de Intibuca, en uso de las facultades que la ley le confiere y mediante la presente:

ACLARA LO SIGUIENTE

A la ciudadanía en general que durante el mes de **Marzo** del año 2020, no se solicitaron **Matriculas de armas de fuego**, por los ciudadanos de este término municipal.

Y para fines que se estime conveniente se firma la presente a los 07 días del mes de Abril año 2020.



DIRECTOR DE JUSTICIA MUNICIPAL
FREDY ALEXIS BAUTISTA CANTARERO

